

INVITACIÓN A COTIZAR No. 211- 2017

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA EL GRUPO DE FISICA MEDICA DEL INSTITUTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A). Observaciones presentadas por J Restrepo Equiphos SAS recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 18 de diciembre de 2017 a las 03:56 p.m.

PRIMERA PREGUNTA

De ante mano, considerar que inicialmente no se dio respuesta a la solicitud de aclaraciones a las especificaciones técnicas incumpliendo con el procedimiento establecido para las convocatorias públicas y cada una de las firmas confirmó directamente con la persona encargada las especificaciones del requerimiento, esto generó que cada empresa presentara diferentes opciones de acuerdo a lo confirmado, y por ende la diferencia de los precios ofertados para algunos ítems son considerables.

A continuación nos permitimos presentar las observaciones correspondientes a la evaluación técnica realizada con el fin de ser aclaradas y/o resueltas:

RESPUESTA

Le informamos que por medio de correo electrónico remitido el día 14 de noviembre de 2017 a las 2:49 p.m, a asistente.ventas@equiphos.com se le dio respuesta a las observaciones formuladas mediante el correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, del 9 de noviembre de 2017.

SEGUNDA PREGUNTA

ITEM 2 BASE PRONO VARIABLE: Solicitamos revisar la propuesta de la firma TELE RAD ya que no corresponde con lo solicitado por el área FOLIO 1 REF R605-HP. Presentan para el Item 2 y 3 la misma referencia lo cual no cumple con el requerimiento.

RESPUESTA

Conforme a lo manifestado por el área técnica, la base en cuestión es dinámica y permite utilizarla para ambas situaciones.

TERCERA PREGUNTA

ITEM 4 SISTEMA AGUA CALIENTE: La propuesta presentada por la firma ART Corporation, no cumple con la solicitud del área, de acuerdo a lo confirmado por el Tecnólogo Jhon Jairo Torres, este sistema debe

servir para las máscaras tanto de cabeza como cabeza cuello y hombros. El modelo AQUAPAN folio 056 tiene dimensiones de 49cm*30cm* 13cm. Las dimensiones de las máscaras estándar 48cm*60,6cm*2cm. En las mascara actuales del servicio son pequeñas por lo cual es adecuado para estas los dos sistemas actuales que tenemos requieren ser adquiridos de nuevo

RESPUESTA

Conforme a lo manifestado por el área técnica, las mascara actuales del servicio son pequeñas por lo cual es adecuado para estas los dos sistemas actuales que tenemos requieren ser adquiridos de nuevo

CUARTA PREGUNTA

ITEM 10 BASE PARA CABEZA PRONO: De acuerdo a lo confirmado por el especialista del área de radioterapia el sr John Jairo Torres, se solicitó que esta base fuera en Fibra de Carbón por lo que según lo consignado en el folio 061 de la firma ART Corporation no cumple con este requerimiento, adicionalmente esta base no es estándar para las máscaras utilizadas actualmente en el servicio de radioterapia de INC.

RESPUESTA

Con base en lo manifestado por el área técnica, todos los sistemas de posición fueron revisados y son de policarbonato o fibra de carbón.

QUINTA PREGUNTA

ITEMS 6 ,7 8 Y 11 Para los Cojines de Vacío: En las especificaciones técnicas el material solicitado es polipropileno, ninguna de las ofertas cumple con este requerimiento y no se hizo la aclaración correspondiente.

RESPUESTA

De conformidad con lo señalado por el área técnica, el material es polipropileno, pero el oferente está en libertad de ofrecer un material más resistente y si cumple con las condiciones y está dentro del presupuesto, se puede adquirir.

En virtud de lo anterior el Instituto adjudicó el contrato el día 22 de diciembre de 2017.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/Betty M.

AH